



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Salguero Esteban - Aprueba gastos presentados

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 8049,62 (pesos ocho mil cuarenta y nueve con 62/100), según el siguiente detalle, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
06/04/2022	F.0006-00100176	REDIGAS S.R.L.	REPUESTOS DE GAS	\$ 3.400,00
13/04/2022	Ticket 1615	TAXI	Transporte	\$ 460,02
11/04/2022	Ticket 1616	REMIS	Transporte	\$ 850,00
09/02/2022	Ticket 10556	TAXI	Transporte	\$ 462,96

01/04/2022	Ticket 38759	TAXI	Transporte	\$ 571,54
06/04/2022	F.0005-00005519	MAZZOLI EMILIANO	REPUESTOS SANITARIOS	\$ 2.073,85
06/04/2022	F.0004-00000605	MOSAICOS HUGO PAEZ	MOSAICOS	\$ 231,25
				\$ 8.049,62

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.